



CIRCULAR 50/2019

Santiago, 24 de julio de 2019

De: Área de Referato - Chile Rugby

Para: Asociaciones, Clubes, Entrenadores, Referees, Jugadores y estamentos de Rugby del país

REF.: Cambio de las Leyes del juego y otros

De nuestra consideración:

World Rugby ha anunciado las decisiones de su Comité Ejecutivo, de la Implementación inmediata de los cambios a la Ley 19.10b Scrum / La Modificación al Sistema de Sanciones de Tackle Alto / La Modificación a la Tabla de Sanciones de la Regulación 17.

Adjuntamos documento, por favor enviar esta información a todas las entidades bajo su jurisdicción, muchas gracias.

Saludos cordiales,

Área de Referato

Chile Rugby

Consultas a: referato@chilerugby.org